



La Santa Sede

VISITA PASTORAL A LA DIÓCESIS DE SAN MARINO-MONTEFELTRO

ENCUENTRO OFICIAL CON LOS MIEMBROS DEL GOBIERNO, DEL CONGRESO Y DEL CUERPO DIPLOMÁTICO

DISCURSO DEL SANTO PADRE BENEDICTO XVI

Sala del Gran y General Consejo del Palacio Público - República de San Marino

Domingo 19 de junio de 2011

(Vídeo)

*Serenísimos capitanes regentes,
ilustres señores y señoras:*

Os agradezco de corazón vuestra acogida; de manera particular expreso mi agradecimiento a los capitanes regentes, también por las amables palabras que me han dirigido. Saludo a los miembros del Gobierno y del Congreso, así como al Cuerpo diplomático y a todas las demás autoridades aquí reunidas. Al dirigirme a vosotros, abrazo idealmente a todo el pueblo de San Marino. Desde su nacimiento, esta República ha mantenido cordiales relaciones con la Sede apostólica, y en los últimos tiempos se han ido intensificando y consolidando. Mi presencia aquí, en el corazón de esta antigua República, expresa y confirma esta amistad.

Hace más de diecisiete siglos, un grupo de fieles, conquistados al Evangelio por la predicación del diácono Marino y por su testimonio de santidad, se congregó en torno a él para dar vida a una nueva comunidad. Recogiendo esta preciosa herencia, los sanmarinenses han permanecido siempre fieles a los valores de la fe cristiana, anclando sólidamente en ellos su convivencia pacífica, según criterios de democracia y de solidaridad. A lo largo de los siglos, vuestros padres, conscientes de estas raíces cristianas, supieron hacer fructificar el gran patrimonio moral y cultural que a su vez habían recibido, dando vida a un pueblo laborioso y libre, que, a pesar de lo

exiguo del territorio, no ha dejado de ofrecer a las poblaciones confinantes de la península italiana y al mundo entero una contribución específica de civilización, caracterizada por la convivencia pacífica y el respeto mutuo.

Dirigiéndome hoy a vosotros, me alegro por vuestra adhesión a este patrimonio de valores, y os exhorto a conservarlo y a valorizarlo, porque se encuentra en la base de vuestra identidad más profunda, una identidad que pide a la gente y a las instituciones sanmarinenses que la asuman en plenitud. Gracias a ella, se puede construir una sociedad atenta al verdadero bien de la persona humana, a su dignidad y libertad, y capaz de salvaguardar el derecho de todo pueblo a vivir en paz. Son estos los fundamentos de la sana laicidad, dentro de la cual deben actuar las instituciones civiles, en su constante compromiso en defensa del bien común. La Iglesia, respetuosa de la legítima autonomía de la que debe gozar el poder civil, colabora con él, al servicio del hombre, en la defensa de sus derechos fundamentales, de aquellas instancias éticas que están inscritas en su misma naturaleza. Por eso la Iglesia se compromete para que las legislaciones civiles promuevan y tutelen siempre la vida humana, desde la concepción hasta su fin natural. Además, pide para la familia el debido reconocimiento y un apoyo efectivo. De hecho, sabemos bien que en el contexto actual se pone en tela de juicio la institución familiar, casi en un intento de ignorar su irrenunciable valor. Los que sufren las consecuencias son los grupos sociales más débiles, especialmente las generaciones jóvenes, más vulnerables y por eso más fácilmente expuestas a la desorientación, a situaciones de auto-marginación y a la esclavitud de las dependencias. A veces, a las realidades educativas les resulta difícil dar respuestas adecuadas a los jóvenes y, faltando el apoyo familiar, a menudo estos no pueden insertarse normalmente en el tejido social. También por esto es importante reconocer que la familia, tal como Dios la ha constituido, es el principal sujeto que puede favorecer un crecimiento armonioso y hacer que maduren personas libres y responsables, formadas en los valores profundos y perennes.

En el momento de dificultades económicas en que se encuentra también la comunidad sanmarinense, en el contexto italiano e internacional, mi palabra quiere ser una palabra de aliento. Sabemos que los años sucesivos a la segunda guerra mundial fueron un tiempo de estrecheces económicas, que obligó a miles de vuestros conciudadanos a emigrar. Vino después un periodo de prosperidad, gracias al desarrollo del comercio y del turismo, especialmente el estival favorecido por la cercanía de la costa adriática. En estas fases de relativa abundancia a menudo se verifica una cierta pérdida del sentido cristiano de la vida y de los valores fundamentales. Sin embargo, la sociedad sanmarinense manifiesta todavía una buena vitalidad y conserva sus mejores energías; lo prueban las múltiples iniciativas caritativas y de voluntariado a las que se dedican muchos conciudadanos vuestros. Quiero recordar también a los numerosos misioneros sanmarinenses, laicos y religiosos, que en las últimas décadas han salido de esta tierra para llevar el Evangelio de Cristo a varias partes del mundo. No faltan, por tanto, las fuerzas positivas que permitirán a vuestra comunidad afrontar y superar la actual situación de dificultad. A este respecto, espero que la cuestión de los trabajadores fronterizos, que ven en peligro su

empleo, se pueda resolver teniendo en cuenta el derecho al trabajo y la tutela de las familias.

También en la República de San Marino, la actual situación de crisis impulsa a volver a proyectar el camino y es ocasión de discernimiento (cf. *Caritas in veritate*, 21), pues pone a todo el tejido social ante la impelente exigencia de afrontar los problemas con valentía y sentido de responsabilidad, con generosidad y empeño, haciendo referencia a aquel amor a la libertad que distingue a vuestro pueblo. En este contexto, quiero repetir las palabras que dirigió el beato Juan XXIII a los regentes de la República de San Marino durante una visita oficial que realizaron a la Santa Sede: «El amor a la libertad —dijo el Papa Juan XXIII— goza entre vosotros de raíces exquisitamente cristianas, y vuestros padres, percibiendo su verdadero significado, os enseñaron a no separar nunca su nombre del de Dios, que es su fundamento insustituible» (*Discorsi, Messaggi, Colloqui del Santo Padre Giovanni XXIII*, I, 341-343:AAS 60 [1959] 423-424). Esta advertencia del gran Papa sigue conservando hoy su valor imperecedero: la libertad que las instituciones están llamadas a promover y a defender en el ámbito social, manifiesta una libertad más grande y profunda, la libertad animada por el Espíritu de Dios, cuya presencia vivificante en el corazón del hombre da a la voluntad la capacidad de orientarse y de decidirse por el bien. Como afirma el apóstol san Pablo: «Porque es Dios quien activa en vosotros el querer y el obrar, para realizar su designio de amor» (*Flp 2*, 13). Y san Agustín, comentando este pasaje subraya: «Es cierto que somos nosotros los que queremos, cuando queremos; pero el que hace que queramos el bien es él», es Dios, y añade: «Por el Señor serán dirigidos los pasos del hombre y el hombre querrá seguir su camino» (*De gratia et libero arbitrio*, 16, 32).

Por tanto, a vosotros, distinguidos señores y señoras, os corresponde la tarea de construir la ciudad terrena con la debida autonomía y respetando los principios humanos y espirituales a los que cada ciudadano está llamado a adherirse con toda la responsabilidad de su conciencia personal; y, al mismo tiempo, el deber de seguir trabajando activamente para construir una comunidad fundada en valores compartidos. Serenísimos capitanes regentes e ilustres autoridades de la República de San Marino, expreso de corazón el deseo de que toda vuestra comunidad, compartiendo los valores civiles y con sus específicas peculiaridades culturales y religiosas, escriba una nueva y noble página de historia y sea cada vez más una tierra en la que prosperen la solidaridad y la paz. Con estos sentimientos encomiendo este amado pueblo a la intercesión maternal de la Virgen de las Gracias y de corazón invoco sobre todos y cada uno la bendición apostólica.